



Los Andes, 26 de marzo de 2011.
G.G.: 41 / 12

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE.

Ref.: HECHO ESENCIAL

Mat.: Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas de Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A. Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº 144.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9º e inciso 2º del Artículo 10º, ambos de la Ley Nº 18.045, en relación con la Norma de Carácter General Nº 284, de 10 de marzo de 2010, y estando debidamente facultado, cumple con comunicar a Ud. que en sesión extraordinaria de Directorio efectuada el día 22 de marzo de 2012, se acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A., para el día 20 de Abril de 2012, a partir de las 09:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo 4001, oficina 501, Las Condes, Santiago, con el objeto que los accionistas se informen y pronuncien respecto de las siguientes materias:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Pronunciarse sobre la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados y el Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2. Resolver sobre la destinación y distribución de las utilidades del ejercicio referido.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Renovación del Directorio.
5. Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con relacionadas (empresas o personas) con la Sociedad, a que se refiere al Ley Nº 18.046.
6. Designación de periódico para las publicaciones sociales.
7. Tratar las demás materias de interés social, de competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la Ley y a los Estatutos.

Asimismo, comunico a Ud. que la publicación de los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos respecto de los cuales se deberán pronunciar los accionistas en la Junta Ordinaria referida, se realizará el día 30 de marzo de 2012, en la página web de Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A. (www.ptla.cl).

Sin otro particular, les saluda atentamente,


Patricio Gaete Jaime
Gerente General
Puerto Terrestre Los Andes
Sociedad Concesionaria S.A.
C.c.: - Inspección Fiscal
- Archivo.